



EL OBRERO DE LA TIERRA

Organo semanal de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra Redacción y Administración: Fernández de la Hoz, 51. Teléfono 41665

Las futuras elecciones deben conducirnos a los afiliados al Partido Socialista y Unión General de Trabajadores hacia la conquista del Poder. Hay que poner todo nuestro empeño en triunfar sobre todos. Constanza y voluntad nos sobran. ¡Adelante!

¡Trabajadores de la tierra, a vencer!

Estamos en plena campaña electoral. Los reaccionarios de todas clases y condiciones están trabajando cuanto pueden para ahogar el grito rebelde de los obreros. La lucha está empeñada principalmente contra la clase trabajadora y el Partido Socialista. Los plutócratas y los grandes terratenientes quisieran ver destruidas nuestras organizaciones de clase. Este deseo le manifiestan en cuantas reuniones celebran, en sus periódicos, en todos sus actos. Para conseguir sus propósitos gastan sumas fabulosas, con las cuales acuden a corromper las conciencias de los hombres de escaso criterio. No creemos que por esta vez logren su propósito. Es posible, casi seguro, que encuentren algunos desdichados que por unas pesetas les entreguen su dignidad; pero suponemos que, de haberlos, han de ser muy pocos y sin influencia ninguna entre sus convecinos o compañeros. Afortunadamente, nuestras ideas van avanzando al correr del tiempo y cada vez es mayor el número de trabajadores que tiene conciencia plena de su propio valer. En esta lucha en que estamos empeñados veremos, como en otras ocasiones ha sucedido, a los señoritos que sienten desdén por los obreros cómo se acercan a éstos y les halagan o les amenazan para que voten a sus amigos. Utilizarán el halago, la dádiva y la lisonja con los que consideran débiles de espíritu, con los faltos de convicciones; en cambio, esgrimirán la amenaza contra los que reputen hombres de convicción. Ni una ni otra cosa debe influir en el ánimo de los trabajadores de la tierra. Los halagos, porque son fingidos; las dádivas, porque denigran a quien las acepta. El mal que sufren los trabajadores del campo tiene su raíz principal en la corrupción del sufragio. Los políticos de la monarquía no se preocuparon nunca de estudiar los problemas de la agricultura para llevarlos al Parlamento en busca de solución. Sabían que en casi todos los distritos rurales se podía obtener un puesto de diputado entregando dinero a los caciques para que éstos se encargaran de facilitarles las actas en blanco o de corromper las conciencias de los obreros desorganizados. En estas elecciones no debe suceder así. Los trabajadores campesinos, los modestos arrendatarios y los propietarios que personalmente cultivan la tierra deben conceder sus votos a las candidaturas socialistas. Si lo hacen así será en su propio beneficio. En el Parlamento que se acaba de disolver han sido nuestros camaradas, los que constituirían el Grupo parlamentario

socialista, quienes se han preocupado de mejorar las condiciones de los humildes cultivadores del agro, y no han podido hacer más a causa de tener que discutir y aprobar las leyes políticas y de organización del Estado. En las Cortes futuras no sucederá lo mismo. El tiempo que tuvieron que invertir las Constituyentes en estudiar y aprobar la Constitución, la Carta magna del Estado, podrán dedicarlo las que se elijan a discutir, redactar y sancionar la ley, que deberá hacerse inmediatamente, sobre rescate de bienes comunales. Se necesita que la futura Cámara resuelva lo correspondiente a arrendamientos, modificando el absurdo e injusto Código civil. No ha de olvidar el nuevo Parlamento de resolver también el problema foral. Pero entre la obra que las nuevas Cortes han de realizar destacan con caracteres de gran relieve estos dos problemas: el paro forzoso y la persecución de que se hace víctimas a los obreros campesinos. Las cosas como están ahora no pueden continuar. Los trabajadores de la tierra, como los de la industria, tienen derecho a que se les facilite trabajo, y cuando no lo encuentren deben percibir un subsidio que les permita cubrir sus necesidades. Decimos subsidio y no seguro porque aún no se ha establecido éste; pero lo que nosotros pedimos es seguro obligatorio, y creemos que la Cámara que se elija lo debe votar. Los campesinos deben tener presente esto que decimos ahora, con el fin de solicitar su implantación en momento oportuno. Las persecuciones de que constantemente vienen haciendo vic-

timas a nuestros camaradas los obreros del campo nos llenan de indignación. Que un zafio adinerado niegue el trabajo a obreros dignos por pensar en socialista es cosa que tiene que producir a toda conciencia honrada verdadera repulsa. Pues esto es lo que viene sucediendo desde que se instauró la República. Con estos vejámenes hay que acabar. Los camaradas que sean elegidos diputados deben procurar que se establezca el seguro de paro obligatorio, y que los medios económicos que necesite para poderse sostener los aporten en primer término los grandes propietarios del suelo, que cobran rentas de gran importancia sin trabajar. Con esta medida estamos seguros de que en el campo habría siempre ocupación. Contra estas aspiraciones de justicia se levantan los explotadores de los campesinos. En esta lucha temen que las candidaturas socialistas salgan triunfantes, porque saben que un grupo de diputados de esta filiación tan elevado como el anterior y sin ningún compromiso de Gobierno influiría enormemente en el Parlamento, y todas estas leyes de seguros sociales que tanto beneficio moral y material han de reportar a los obreros serían promulgadas. Con la aprobación y puesta en práctica de estas disposiciones legales se asestaría un tremendo golpe al caciquismo. Si al mismo tiempo se obtenía, cosa casi descontada, la aplicación de la ley de Reforma agraria, se completaba el cuadro y podría decirse que para el trabajador rural comenzaba una nueva época. Nuestros enemigos saben bien lo que se ventila en

esta contienda; por eso están apelando a todos los medios para derrotar a nuestros camaradas. Este proceder suyo nos señala el nuestro. Todo el interés que ponen en derrotarnos debemos ponerlo, superándolo nosotros, en vencerlos. La contienda ha de ser muy dura. Si logramos triunfar habremos avanzado no un paso, sino muchos kilómetros en el camino que seguimos hacia nuestro ideal de emancipación. Estamos seguros de que los obreros de la industria otorgarán sus votos a las candidaturas socialistas en primer término, y siempre a las de izquierda. Es cierto que no son tan perseguidos como los campesinos, se sabe que tienen más independencia; pero en otros tiempos también se les perseguía y, esto no obstante, supieron vencer. Así tienen que conducirse ahora los obreros de la tierra. Es preciso que venzan, que se impongan; son el número mayor y tienen en sus manos el arma que no falla nunca: la papeleta electoral. La lucha está empeñada como jamás lo estuvo. Los caracteres que presenta esta contienda nunca estuvieron tan agudizados; se impone, por tanto, que respondamos con toda serenidad, pero enérgicamente, al reto que nos han lanzado nuestros enemigos. ¡Trabajadores de la tierra! El día 19 del entrante ni una conciencia vendida, ni una coacción tolerada, ni un voto sin emitir. Hay que vencer; si puede ser, arrollar con sufragios de los trabajadores a los enemigos de nuestra clase, a los eternos explotadores, a los torpes caciques que nos atropellan. ¡Campesinos! A luchar por el triunfo de nuestros ideales.

Promesas electorales de los caciques

Por fin llegan las tan deseadas luchas electorales, deseadas por los que no estaban conformes de ninguna manera con la labor que venían desarrollando las Cortes de la República. ¡Buen trabajo les ha costado! Pero lo que cuesta es precisamente lo que más valor tiene, máxime cuando se trató de aplastar definitivamente a un organismo cuya labor era la de perfeccionar los espíritus, llevar la legislación al campo, sanear el ejército y terminar con el analfabetismo; quienes no se acuerdan del obrero más que en estas ocasiones, para ver cómo pueden sustraerle el voto para después convertirlo en esclavos, si algún día el esclavo se rebela contra el tirano, entonces cae sobre el que le dió la fuerza y le meten en una mazmorra para toda su vida, lo convierten en silencio para la eternidad. ¡Camaradas! Os invito a que miréis detenidamente el pasado. Se os representará el cuadro de injusticias que con vosotros han cometido los que ahora se acercan con palabras suaves y promesas vanas para ver si os pueden usurpar el voto. Recordad en ese momento. Forzosamente se os tiene que presentar la crisis de trabajo que por acuerdo unánime sostuvieron los que ahora se acuerdan de vosotros; castigó que os dieron solamente porque el 12 de abril, con vuestro voto, derrumbasteis la monarquía y os disteis un régimen que ellos no podían soportar porque marchaba por camino contrario a sus privilegios. Eso no podían perdonarlo. Por esa causa os declararon la crisis de trabajo hasta ver si os rendíais por el hambre o perecíaís. Durante la crisis de trabajo, con todas sus consecuencias horripilantes, recordadéis que vuestros hijos lloraban y os pedían pan, y vosotros, sin poderlos consolar, desesperados, os marchabais del hogar, en donde quedaba vuestra compañera aguantando lo que vosotros no eráis capaces de resistir; y, como no teníais para comer, vuestros hijos y vosotros estabais

casi desnudos y descalzos, ni tampoco teníais para pagar la renta de la casa. Entonces, este caritativo señor que hoy se acerca a vosotros, sin estremecerle el cuadro que tenía ante su vista, os arrojaba a la calle. Hoy, este señor, sin escrúpulo ninguno y sin tener en cuenta el crimen o los crímenes que ha cometido, se dirige a vosotros para pedir el voto, para con vuestro apoyo poder seguir tratándoos como lo hizo antes. ¡Compañeros y compañeros! No dejados sorprender por ningún figurón. No fiaros en promesas de los que han tenido el criterio siempre de que el que trabaja tiene que aguantar injusticias y atropellos constantes del señorito déspota y tirano. En los momentos presentes, los explotados, hombres y mujeres, tenemos que aportar el esfuerzo máximo para impedir que nuestros enemigos salgan victoriosos en la batalla, porque si triunfaran, cosa que no podrá ser, entonces, ¡pobres de nosotros!, nos pasaría como a los compañeros alemanes. Ellos, bajo las garras de Hitler; nosotros, bajo las garras de Gil Robles. No pasará. Todo el proletariado, hombres y mujeres en un solo bloque, lo impediremos votando el día 19 de noviembre la candidatura socialista. Y será entonces cuando los oprimidos podamos gritar: ¡Mueran sin compasión los que tienen el corazón negro! ¡Viva la República social!

FAUSTINO ESTEVEZ

Olivenza (Badajoz).

Gestiones importantes

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva de nuestra Federación, el compañero secretario hizo una visita a los ministros de Trabajo y Agricultura.

Del primero solicitó que dejara sin efecto las órdenes dadas por el señor Samper, que tienen un carácter electoral, facilitando armas a los terratenientes del campo para que puedan coaccionar a los obreros y arrendatarios en la lucha electoral que se tiene entablada. La misma petición ha hecho al Sr. Pi y Suñer la Unión General de Trabajadores. Esperamos que ha de contestar en sentido favorable, porque se trata de un caso de justicia.

Del Sr. Del Río, ministro de Agricultura, solicitó nuestro compañero lo siguiente: Que la ley de Laboreo forzoso se aplique y que se modifiquen, además, la constitución de las Juntas y su funcionamiento. Como están ahora organizadas, no dan apenas resultado. Quedamos en que se mandarán datos—que ya se han remitido—acerca de este asunto. Pidió, además, que se ponga en vigor la ley de Reforma agraria y se quejó de la forma en que en el Instituto se lleva la aplicación de dicha ley. El Sr. Del Río prometió tener en cuenta estas solicitudes y que se harían asentamientos inmediatamente.

Veremos si cumplen las promesas. Por nuestra parte hemos de realizar cuantos esfuerzos estén a nuestro alcance a fin de que se lleve a la práctica la aplicación de la ley que nos ocupa.

¡Arrendatario! Los agrarios, los que se lo llaman y no lo son, los que sólo son grandes terratenientes, te pedirán que les votes. Acuérdate que por ellos aún no se ha aprobado la ley de Arrendamientos rústicos. Vota al Partido Socialista, que es el verdadero defensor de tus intereses en todos los sitios.

Reflexionad bien, campesinos, cuantos trabajos la tierra, obreros, arrendatarios, colonos, aparceros y pequeños propietarios, lo que representa para vuestros problemas el 19 de noviembre. Los que se llaman agrarios, sin trabajar la tierra; los monarquistas y monárquicos; los curas y los caciques que se han hecho republicanos os pedirán el voto a la vez que os hablan mal de los socialistas y os prometen alguna cosa; éstos harán los amigos de los que en las Cortes han hecho a las leyes agrarias fuerte obstrucción, logrando retrasar su aprobación, en unos casos, y, en otros, que quedaran pendientes de aprobación, como sucede con la de Arrendamientos rústicos. Los que aullaban de gozo cuando subió al Poder Lerroux; los que al suprimir, en parte, el ministro de Trabajo Samper, la ley de Términos municipales, celebraban con regocijo lo que esto suponía, ya que podrían, con más facilidad, acosar por hambre a los trabajadores de la lo-

calidad y pagar salarios de miseria; los que tienen hechos contratos de arriendo que constituyen un escarnio al trabajo rural y un latrocinio que, si no lo castigan las leyes, lo recusa el sentido de humanidad; todos, unos y otros, los que gozan y disfrutan con el dinero que el trabajador asalariado, con esfuerzo rudo, les acumula, como los que igualmente disfrutan y gozan con las rentas que les pagáis por los arriendos, se disponen cínicamente a pedirnos que el día 19 de noviembre les déis vuestros votos. ¿Seréis tan inconscientes que se los otorguéis para que con ellos destruyan la Reforma agraria, sigan los arrendamientos agrarios realizándose a capricho del terrateniente, se anule cuanto represente conquistas de la clase trabajadora, y las contribuciones y cargas del Estado sean pagadas en mayor proporción por los que tienen pequeños capitales que por los que son dueños de inmensas riquezas? ¿Váis a contribuir con vuestros votos a que vuelvan los tiempos del caciquismo odioso, que nadie mejor que vosotros conoce? ¡Reflexionad bien, campesinos todos, asalariados, arrendatarios, colonos, aparceros y pequeños propietarios, ante el porvenir! Si votáis contra los candidatos socialistas, todo el panorama sombrío, que ya conocéis, y que apuntado queda, es vuestro futuro. La obra a ejecutar está en vuestras manos y en vuestra conciencia. ¡Escoged!

«Estamos satisfechos de nuestra actuación — ha dicho una personalidad del partido radical —, pues hemos conseguido tres objetivos importantes: derribar al Gobierno Azaña, que parecía indestructible; disolver las Cortes y excluir a los socialistas del Gobierno.»

No hay duda: es un gran capítulo digno de figurar en la historia del partido radical. Ya lo tendremos en cuenta los trabajadores.



Haciendo labor durante la comida, para el triunfo electoral de los socialistas. Ayuntamiento de Madrid

¡Aparcero! Tus problemas son de tal naturaleza y de tan justa solución, que debieran haberse solucionado; pero los enemigos son tantos, que ellos retrasan el momento de la solución. Para que puedan tener una más rápida atención, no votes en las próximas elecciones a otros candidatos que a los del Partido Socialista.

Instituto de Reforma Agraria

Se ha reunido la Comisión permanente del Instituto de Reforma Agraria para seguir tratando recursos entablados por la antigua grandeza de España. Asisten el director general, los asesores técnico y jurídico y los representantes de los propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

La presidencia advierte que, atendiendo al ruego hecho en sesiones anteriores por el representante de los obreros, se iba a dar cuenta de la situación de los trabajos realizados por la incautación de fincas de los encartados por los sucesos del 10 de agosto, manifestando nuestro compañero Hervás que se reservaba hasta la próxima sesión para, una vez estudiados detenidamente los antecedentes, plantear su conformidad o disconformidad por acción u omisión de la Dirección general en torno a tan importante asunto, aunque la impresión del representante obrero era desfavorable a lo hecho, mejor dicho, a lo no hecho por los órganos encargados de llevar a la práctica la Reforma y los acuerdos del Consejo ejecutivo.

La presidencia propuso alterar el orden del día, empezando por el punto referente a un expediente de intensificación de cultivos de San Vicente de Alcántara, que no se pudo estudiar a su debido tiempo, y conceder, por tanto, el respectivo aval por parte del Instituto, a fin de que el Crédito Agrícola concediese a los campesinos el préstamo aprobado en Consejo de ministros cuando era presidente D. Manuel Azaña, y que consiste en valorar las labores realizadas por los yunteros u obreros de la tierra, y, según el resultado de la tasación, conceder una cantidad que oscila alrededor del 70 por 100.

Con el voto en contra de la representación de los propietarios, se acordó que el Instituto saldría fiador del crédito a conceder a los campesinos de dicha localidad, a los cuales no se les concedió este aval al mismo tiempo que a los restantes pueblos de España, excepción hecha de los de la provincia de Cádiz, que, gracias a la intervención de la Ordenación de Pagos, y a pesar del acuerdo tomado por el Consejo ejecutivo, a propuesta de la representación obrera, tampoco han podido hasta la fecha disfrutar de las ventajas que implica la concesión de estos auxilios económicos a los «sin tierra».

Se dió cuenta de la petición de la organización obrera de Alburquerque sobre que se haga efectivo parte del crédito que le correspondía con arreglo a las disposiciones de intensificación de cultivos, importando unas 21.000 pesetas la entrega parcial y unas 184.000 la entrega total. En garantía presentaban haber realizado las labores de alza, bina y gradeos de cuatro mil y pico de hectáreas; concediéndose por unanimidad el crédito pedido por los trabajadores de Alburquerque.

Se da a conocer un recurso entablado por el ex duque de Alba contra la inclusión en el inventario de las fincas declaradas en el Registro de la Propiedad de Jerez de los Caballeros (Badajoz), con motivo del cual la Asesoría Jurídica propuso que no había lugar a excluir del inventario las ochocientas noventa y nueve hectáreas de que constaba la parte correspondiente a este miembro de la extinguida grandeza, si bien, con la inconsecuencia que caracteriza a los dictámenes de dicho órgano técnico, se proponía a renglón seguido que se le devolviera al interesado la fianza de 1.000 pesetas, consignada con arreglo a las disposiciones vigentes, a fin de evitar que se recurriera infundadamente u obstaculizando con estos recursos la implantación de la Reforma agraria, hostilidad que puede asegurarse sin miedo a equivocaciones rompieron todos los ex grandes de España como obedeciendo a una consigna secreta, que buscaba el logro de objetivos secundarios, más bien que principales, como son obligar al Consejo ejecutivo a emplear todas sus energías, o casi todas, en resoluciones de recursos sin pie ni cabeza y a desplazar al personal técnico a los diversos pueblos con objeto de informarse, contribuyendo así eficazmente a que pasen estos meses tan críticos a una vez más empiece el año agrícola sin que la tierra, la tan suspirada tierra, haya llegado a poder de los campesinos, como fué la voluntad de las Constituyentes al aprobar la ley.

Nuestro camarada propuso que no se devolviera la fianza a dicho ex noble, ya que la mencionada fianza no se abona, está poblada de encinas de primera clase — según el Catastro, de unos ochenta centímetros de diámetro — y el arrendatario la lleva en arrendamiento desde hace veinte años y la da en gran proporción a los modestos aparceros, sin más aportación que la tierra. Y a pesar de que el contrato de arrendamiento le obliga a efectuar cada cuatro años estos trabajos, los realiza de la peor manera posible, sin que el dueño pusiera coto a semejante abandono de los cultivos, que, según el dictamen del técnico, cuya lectura pidió el representante de los trabajadores de la tierra para poder más de relieve la temeridad del noble, son susceptibles de llegar

a la producción de nueve quintales métricos de trigo; estando las encinas muy abandonadas.

El representante de los propietarios defendió, como siempre, la exclusión de dicha finca del inventario, extendiéndose en consideraciones que movieron al representante de los obreros a declarar que no serían recogidas, en atención al carácter mítico y fuera del asunto, como si buscara entablar debates estériles que retrasaran aún más la aplicación de la ley de Reforma agraria, reiterando el propósito de los representantes obreros de ser breves en sus intervenciones y de fundamentar sus propuestas en la lectura de los dictámenes de los técnicos, que aclaraban, en el caso del ex duque de Alba, la impertinencia de un recurso por inclusión, que no puede y debe fundarse en razones de peso.

Puesto a votación se acuerda, con el voto en contra de la representación obrera, devolver las mil pesetas a que asciende la fianza a dicho miembro de la extinguida grandeza, sin que por la presidencia se contestara a la pregunta formulada por nuestro camarada Hervás, en el sentido de que se aclararan las dietas y gastos que le había costado al Instituto la obstrucción de dicho propietario.

Con iguales características se presentó a examen de los consejeros el recurso entablado por el ex duque de Penaranda, copropietario de la misma finca, sita en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz), reproduciendo el representante de los trabajadores de la tierra su propuesta de conformidad con la inclusión en el inventario y de disconformidad con la sistemática devolución de las fianzas que se proponen por la Asesoría en todos los recursos, no obstante reconocer ella misma que no tiene razón alguna para recurrir. Puesta a votación, el resultado que obtuvo la propuesta obrera fué idéntico al anterior recurso.

Por último, se dió cuenta del expediente de aplicación de una finca del encartado Sr. Roca de Togores en Torrealgüera (Murcia). El representante obrero había pedido que se pusiera a discusión este asunto, a fin de salvar su responsabilidad por la tardanza en la discusión, pues hacía ya varias sesiones que lo tenía estudiado a partir de aquella en que pidió que quedara sobre la Mesa, a fin de hacerlo detenidamente. Cuando el Instituto de Reforma Agraria se incautó jurídicamente de esta finca, los compañeros de la Agrupación Socialista de Los Ramos, pueblo más inmediato a la finca de Torrealgüera, se apresuraron a denunciar la maniobra llevada a cabo por el propietario, quien pretendía que se considerara como arrendatarios a sus administradores, los señores Miralles, y mediante este ardid conseguir que el Instituto de Reforma Agraria tuviera que indemnizar valor de un millón de pesetas en concepto de indemnización por mejoras. Esta maniobra no prosperó gracias a la colaboración de las masas obreras y del celo funcionario del Instituto D. Manuel Castedo, que practicó las investigaciones necesarias para informar a la superioridad de semejante superchería. La Comisión Jurídica Administrativa acordó no considerar a los administradores del encartado como arrendatario y sí a las arrendatarias de una porción de la finca que, automáticamente, demostró llevarla en arriendo durante cerca de dieciocho años.

Como el dictamen de la Asesoría proponía en su primera parte que se concediera a censo a la arrendataria por ser la extensión de su parcela nanranjal con menos de dos hectáreas de regadío, al amparo del apartado j) de la base 12 la porción arrendada, el camarada Hervás planteó la cuestión de que se investigara la cuota de contribución que en concepto de propietaria satisfacía dicha arrendataria, por entender que para los arrendatarios de fincas menores de 20 hectáreas en secano y dos en regadío debería atenderse el Instituto al apartado c) de la base 11, donde se determina que para ser beneficiarios de la ley de Reforma agraria han de pagar menos de 50 pesetas de contribución. El señor Flórez de Quinones, asesor jurídico, y el señor Benayas, director general y subdirector jurídico, sostuvieron que no era aplicable tal límite establecido en la base 11 por referirse única y exclusivamente a asentamientos y tratarse en el caso de la finca de Torrealgüera de un censo. El vocal obrero expuso que el legislador se había preocupado de fijar un límite de 5.000 pesetas de renta líquida catastral para los propietarios que fueran a su vez arrendatarios de fincas llevadas en arriendo durante treinta o más años y superiores a 20 hectáreas en secano y dos en regadío, y no pudiendo ser dicho límite igual a las 5.000 pesetas de renta equivalente a unas 800 pesetas de contribución, ya que sería injusto dar el mismo trato de favor a arrendatarios que llevasen las tierras en arriendo por seis años, y no pudiendo ser superior, porque sería más injusto todavía, dicho límite tendría que ser me-

nor, quedando sólo como límite al que atenerse el límite general de 50 pesetas fijado por el legislador en la base 11, pues la doctrina de los asesores jurídicos era absurda al sostener que podían ser beneficiarios de la Reforma agraria propietarios que pudieran tener 30.000, 100.000, etc., pesetas de renta líquida catastral. Puesto a votación, después de negar la información pedida por nuestro camarada acerca de la contribución que pagaba la arrendataria en concepto de propietaria, nuestro compañero dió su voto favorable sólo para el caso de que pagara menos de 50 pesetas de contribución. Después, y con motivo de proponer en la segunda parte del dictamen que se entregara la finca a la Dirección general de Agri-

cultura, la representación obrera se ausentó del salón, a fin de no autotrazar con su presencia la votación ilegal, gracias a la cual se ha suscitado a la Agrupación Socialista de Los Ramos, autorizada para concertar arrendamientos colectivos, la entrega de esta finca, hoy abandonada en buena parte, como ayer, por el anterior propietario, y de la cual hubieran hecho nuestros compañeros, los campesinos de dicha localidad, un verdadero jardín, en el supuesto de que hubiera prosperado la preferencia legal que les asiste sobre las otras organizaciones radicales socialistas y de la C. N. T. de los pueblos de Los Ramos y Torrealgüera, que tenían también solicitada esta finca.

Comentarios rápidos

Al lerrouxismo se incorporan nuevos elementos, si bien éstos son viejos y conocidos caciques, supremos caciques en el período monárquico, que llevan al partido a que se suman la maestría de sus costumbres, de sus malas costumbres.

Alba y Melquiades, con sus partidarios, se han hecho radicales, o, lo que es lo mismo, lerrouxistas. Ya sienten en su conciencia la República, después de más de dos años de regir en España. Melquiades, que trató de poner un puntal a la monarquía para que no se hundiera, y Alba, que telegrafió desde París a los redactores de un periódico madrileño el 12 de abril, conocido el resultado de las elecciones, diciéndoles: "Han ganado ustedes", irán por los pueblos españoles en propaganda electoral hablando de República. Pero a buen seguro que al pueblo será difícil que le puedan hablar, porque la República que el pueblo quiere no es la que pretenden los caciques que tuvieron dominio personal en Valladolid y Asturias, y en otras regiones por mediación de sus secuaces. Se incorporan al lerrouxismo dos personajes que pretendieron salvar la monarquía, para que ésta siguiera con todas sus lacras; a pesar de ellos, el pueblo avanzó. Ahora van a la República para actuar de contenedores de avances. El Destino une nuevamente a los dos personajes. La fatalidad les acompaña; tendrán uno y otro que hacer lo que hicieron el 12 de abril: uno saltar una vez más a una nueva posición; otro enviar un telegrama.

Los Estados Unidos, a los que se los considera, por la burguesía española, como la Arcadia feliz de los trabajadores, están recurriendo a medidas heroicas para atenuar la crisis de más de diez millones de parados. Varias industrias van estableciendo jornadas de cuarenta y dos horas y dos horas semanales, sin reducir por ello los salarios. Confiesan los propios gerentes de poderosas Empresas, de las que hay abundancia en aquel país, que la medida es provechosa y ella no causa trastorno a la producción, sino al contrario, pues cuanto mayor sea el número de obreros que trabajen, mayor será el número de consumidores. Por esta causa interesa que los trabajadores tengan constantemente salario, dicen los norteamericanos. Bien está que los trabajadores no carezcan del salario; pero aun a pesar de éste, la vida para el obrero será cada vez más difícil en el régimen capitalista, porque él se encargará de que los productos se distribuyan como convenga a sus intereses y tengan el valor que quieran darles.

Los pulpitos y las iglesias están sirviendo estos días, aunque hábilmente en algunos sitios, para conquistar votos para agrarios y derechas monárquicas, monarquizantes y republicanos tibios, de los que estiman inaceptable que la República siga avanzando hacia la izquierda. A latigazos dice la Historia Sagrada que arrojó Jesús del templo a los mercaderes, que lo habían profanado convirtiéndole en lugar de negocio. Si el Cristo que nos dicen existió hubiera conocido estos tiempos, igualmente arrojaría hoy a los que valiéndose de su nombre profanan los templos, donde dicen venerarle los que solo hacen comerciar con su nombre. La emprendería a trallazos con los que hacen campaña para que el menesteroso, el pueblo trabajador, esté sometido constantemente a los poderosos. El interés de la Iglesia romana es que los ricos no desaparezcan, para poder continuar los que se llaman representantes de Cristo disfrutando del favor de los dueños del dinero. La redención de los humildes, la dignificación de cuantos "han hambre y sed de justicia", aunque a Cristo le interesó, según la Iglesia romana nos cuenta, a ella no le interesa. Son de su preferencia los que tienen dinero, de los que la Historia que dicen sagrada escribe que "antes entraría un camello por el ojo de una aguja que un rico en el reino de los cielos"... Pero esto que dicen los libros sagrados que pronunció Jesús, a los curas no les interesa; todo lo contrario: sus mejores amigos son los ricos. Por eso ahora procuran trabajar porque triunfe lo que representa al capitalista.

NAMZUGZEPOL

Al obrero del campo

Con la esperanza de que estas humildes líneas hallarán eco en tu corazón, tomo la pluma para trazarte y que puedas figurar en las columnas de EL OBRERO DE LA TIERRA, nuestro más entusiasta defensor.

Estas líneas mal trazadas, porque yo, como vosotros, no tengo cultura, ni siquiera elementalísima, ya que nuestros enemigos se han encargado siempre de que así sea, reflejan fielmente un estado de malestar.

Por eso nosotros no seríamos dignos si, como Marx pedía, no nos unimos. Bastante tiempo hemos sido los explotados. No queremos erigirnos en explotadores; pero sí debemos querer que aquella maldición bíblica: «Ganará el pan con el sudor de tu frente», sea cierta, si es que con sudor hay que ganarle; pero que sudemos todos, ya que hasta aquí el sudor de unos ha servido para que otros sin sudar lleven una vida fastuosa, olvidándose de quienes trabajan para ellos y viven en un hogar más propio de bestias que de seres humanos, rodeados de hijos que les piden pan y a veces no se tiene.

Con eso hay que acabar y acabaremos. Ya hemos demostrado que somos conscientes de nuestros actos, enterrando una monarquía, instaurando con nuestra voluntad un régimen nuevo; que somos capaces de sostenerle, para ir convirtiéndole poco a poco, en la medida que la ciencia y la cultura lo permitan, en nuestro régimen, en el régimen a que aspiramos los trabajadores: en el régimen socialista.

Hasta llegar a ello no hemos de retroceder. Hay que vencer. Nosotros, en nuestras filas, en las filas organizadas del Socialismo, luchamos para hacer desaparecer toda tiranía y hacer que

imperen en todos los lugares la igualdad y la justicia.

En su día habréis leído las sesiones del Parlamento, observando quiénes son los que pusieron mayor interés en que se hicieran leyes que favorecieran a la clase obrera. Ya habréis visto quiénes legislaban a nuestro favor y quiénes se oponían a la aprobación de esas leyes.

Si esos diputados que en el Parlamento representaban al capital y al clericalismo han hecho tal labor, ¿qué no serían capaces de hacer si en las nuevas elecciones obtuvieran mayoría parlamentaria? Toda la legislación social, que tanto abominan porque les merma sus privilegios, que ven escarpárselos, sería destruida.

Hay quien dice que las próximas elecciones van a demostrar la razón del capitalismo y a cambiar el rumbo de la política hacia la derecha. Frescos están quienes tal piensan. El obrero del campo, como el de la ciudad, no han de dar sus votos a otro que no sea un obrero, manual o intelectual, que con su conducta y su ideal les garantice que ha de ser su verdadero representante. Estoy plena y absolutamente convencido. Así haré yo y así creo que harán todos los demás trabajadores.

A seguir luchando hasta dar el golpe que hiera de muerte al capitalismo agonizante y hasta conseguir el triunfo de nuestra causa, que es la causa de todos los trabajadores.

ANTONIO GARCIA,
secretario de la Sociedad
de Oficios Varios.

Benijófar (Alicante).

La democracia y sus defectos

Los momentos de gran inquietud por que atraviesa España a estas horas merecen ser meditados a fondo, para deducir una idea que ha de sernos aleccionadora para el futuro.

Y vamos a empezar a hacer historia de los hechos registrados en la vida política española desde la implantación de la República.

Era un imperioso deber, tanto en el Partido Socialista como en los partidos republicanos, el de derribar a la monarquía, por ser un régimen oprobioso, y, por tanto, dar a España un sistema de Gobierno compatible con los anhelos del pueblo. En medio del mayor alborozo y optimismo de un lado y de otro, se implanta en España la República. Se requiere en el nuevo Gobierno la colaboración del Partido Socialista, por ser éste un organismo de inquebrantable disciplina y de gran solvencia, y por cobijar bajo su bandera un considerable sector de la opinión española, y éstos someten un programa a realizar en el Gobierno que se formase, en el que, como puntos básicos, ponían de manifiesto que se habría de hacer una transformación, tanto en el orden económico como en materias religiosas.

Los partidos republicanos acogen esta propuesta sin la menor reserva. Es la característica de la democracia aceptar las cosas teóricamente. El Partido Socialista empieza a hacer una labor de positivo mérito dentro del Gobierno. Consecuencia de ello, las leyes de carácter social, dictadas y sostenidas por los verdaderos representantes de los trabajadores.

Los partidos republicanos admiten estas leyes mientras estén en el papel; pero al llegar la hora de la práctica se echan atrás, sin mirar que faltan a un compromiso de honor contraído con la clase trabajadora y al mismo tiempo traicionan al Partido que con mayor abnegación ha defendido y consolidado la República, resistiendo de un lado las mayores injurias y calumnias, y de otro lado las discrepancias de los partidos republicanos, que al no ver satisfechos sus apetitos personalistas empiezan a decir que se está haciendo labor socialista.

Por otra parte, desde la llamada extrema izquierda dicen que no se ha nada, y desde este momento el Partido Socialista es el blanco a donde van a parar todas las injurias y todos los vilipendios que la imaginación puede concebir, no reconociendo los insensatos que tales manifestaciones hacen que el Partido Socialista ha sacrificado sus ideas por defender el re-

gimen y se le elimina del Gobierno cobardemente.

Los partidos republicanos dejan incumplida su palabra, traicionando una vez más los intereses de los trabajadores. ¿Por qué se elimina al Partido Socialista del Gobierno? Porque aquél insistía en que era imprescindible que se llevara a la práctica todo lo legislado durante el período parlamentario. Y esto no era del agrado de los republicanos, evidenciando ser representantes del capitalismo, sin acordarse para nada del Partido Socialista, que los elevó a la cúspide de los organismos de la nación para que se convirtieran en sus más irreconciliables enemigos. Estos acuden en el orden político a todas partes, por ser en su mayoría políticos de profesión y, por consiguiente, vividores a costa de la incultura de la clase trabajadora.

A los que dicen que se puede ir al Socialismo dentro de la democracia, les decimos: ¿Se van a dar facilidades al campesino para poder desenvolverse con alguna independencia económica? No. Porque el capitalismo no se deja arrancar mejoras benévolamente y dentro de la legalidad burguesa, porque es dueño del poder económico. Tiene muchos representantes en los organismos del Estado, para desgracia nuestra.

Esta es la democracia que ha servido para emanciparnos en el orden político, pero que dentro de ella tardará mucho la liberación económica.

El capitalismo cada día se muestra más intransigente con las leyes modernas y espera el momento para implantar una dictadura fascista y sumir a la clase trabajadora en la barbarie. Pero no seremos los trabajadores tan ingenuos que nos dejemos sorprender por un golpe de fuerza. Si en 1923 fué posible que un general cínico se apoderara del Poder con alvedría y a espaldas del pueblo, hoy no sucederá lo propio porque la clase trabajadora ha visto hasta dónde pueden llegar el cinismo y la indecencia de los hombres que actúan en la vida pública, a excepción del Partido Socialista.

El capitalismo es la fuerza que quiere seguir dominando al mundo; nosotros somos la razón, que sabrá imponerse arrollando cuantos obstáculos se opongan al camino de la redención. ¡Trabajadores, a estudiar, a prepararse para regir los futuros destinos de la nueva Humanidad!

MIGUEL RUZ GARCIA

Montilla (Córdoba).

El frente antimarxista

Tras el decreto de disolución se convocaron elecciones de diputados a Cortes. Ya se anuncia que en la próxima contienda electoral la batalla ha de ser dura; no se nos oculta que todos los sectores de la derecha formarán un frente antimarxista; tampoco se nos oculta que las derechas y los republicanos de idéntica significación irán contra el Partido Socialista. No debemos presumir que la victoria sea de las derechas, pues una victoria de éstas significaría un retroceso en la historia, lo que jamás consentiremos nosotros; nunca dejaremos el camino franco a la reacción.

Ante esta perspectiva contrarrevolucionaria contestaremos nosotros: ¡Paso a la revolución socialista!

Mas examinemos el tema. Lerroux logró el decreto de disolución de las Cortes constituyentes. Lerroux, al igual que logró el decreto de disolución de las Constituyentes, su fundamento no era el de cerrar estas Cortes, por estimar que no tenían solvencia y fuerza suficiente para seguir abiertas; era que los socialistas en el Parlamento constituían un estorbo para ellos gobernar arbitrariamente, y, por lo tanto, él creyó llegada la hora de que abandonásemos el banco azul y de la eliminación de todos nosotros del Parlamento. Para que el Sr. Lerroux pudiera gobernar hacía falta la eliminación de los socialistas de todos los puestos en que pudieran tener una relación y pudieran controlar la obra contrarrevolucionaria del Gabinete Lerroux. Por eso no hay que dudar, llegado este momento, que las derechas formarán un frente antimarxista, un frente fascista en contra del Estado republicano, primero, y del Partido Socialista, después, como garantía única del régimen. La burguesía cree que nuestra etapa revolucionaria ha terminado desde el instante en que bandonamos el Poder o desde que se disolvieron las Cortes. Está equivocada. Ha perdido el rumbo el Sr. Lerroux en diferentes ocasiones, se ha expresado delante de los periodistas en esta forma: «No permitiré que los obreros entren en mi casa con la in-

tención de gobernarla; pero esto no quita para que yo los proteja desde la misma.» Bien entendido, esto quiere decir: Cuando yo gobierne facilitaré libertades de acción política a los obreros, sin que se extralimiten en lo más mínimo; pero iré contra ellos siempre que intenten gobernar a la República.

Se nos ha eliminado del Poder con toda deslealtad y sin consideración alguna, no correspondiendo, naturalmente, con nosotros como nosotros lo hemos hecho para con los partidos republicanos siempre que de salvar la República se trataba. Se nos ha hecho una injusticia que nos habrán de pagar muy cara. Lo verán en las próximas elecciones. La salida de los socialistas del Poder es cosa evidente. Estaban apostados y conjurados todos los partidos burgueses; no se nos quiere sino cuando la República se encuentra en peligro.

Ya hacen cábalas los defensores del capitalismo. En el Monumental Cinema de Madrid, Gil Robles, el representante genuino del capitalismo, decía que si llegara incluso la hora de que se derramase sangre, estaban dispuestos a hacerlo con tal de que el marxismo no se lleve a victoria. «El que tenga dinero—dice— que se lo gaste.»

Deberán saber que no sobornarán a ningún obrero consciente, avruec éstos se encuentren en situación de hambre. Acudiremos a la lucha con la máxima lealtad, con la máxima lealtad que al advenimiento del régimen; nada esperamos de la benevolencia de los republicanos; si bebemos que los anarquistas y socialistas batallan en la misma forma que lo hacen las derechas: más recalcitrantes; el frente antimarxista está compuesto por anarquistas, socialistas, republicanos y monárquicos. Ante el frente antimarxista, la coligación de todos los trabajadores. Los hombres y las mujeres lucharemos con fe y con entusiasmo en pro de nuestro ideal.

VICTORIANO BUJALANCE LUQUE
Montilla (Badajoz).

¡Compañeras! Votad a los socialistas

Actividades locales

Críticas

Puebla del Maestro (Badajoz).— Por encontrarnos un cierto número de obreros organizados con el título de socialistas nos vemos difamados y perseguidos por los que no han sabido más que derrochar dinero del trabajo no pagado. Todo el mérito de su vida ha sido adquirir un título para después ocuparse sólo de meterse en los cuchitriles de los casinos y perseguir a los desgraciados que trabajan para que ellos lleven vida de señoritos y puedan llamarse intelectuales. Estos son los que, a pesar de su ignorancia, pretenden constituirse en elementos directores. Son también los únicos responsables de cuanto se encontró por construir al advenimiento de la República en los pueblos.

Los que tienen la obligación de instruir y orientar al pueblo le han venido entreteniéndolo con una política mastrera, a la que le sacan producto a costa del sacrificio de los demás.

Aquí tenemos un maestro nacional que toda su sabiduría la emplea en favor de los jesuitas de ésta. Toda esta gente le estima; tal vez sea porque todos los domingos canta en la misa parroquial y por sus artículos en el periódico «Hoy», órgano jesuitico.

A este señor se le ocurre denunciar a los socialistas por lo que él llama tropelías en cuanto que se le hace cumplir las leyes; pero no denunció al local donde daba clase. Sin duda sería por la apreciación que hace de los niños. El local más bien parecía una guardiá de animales de la especie porcina que una escuela.

Como el pueblo está con nosotros en cuantas cosas justas denunciamos, nos tienen sin cuidado todas las intervenciones del maestro, que no le conocemos otras cualidades que las de servidor del clericalismo y gran actor teatral. En su propia labor, en la enseñanza, hasta ahora no hemos obtenido ninguna demostración que nos obligue a señalar su labor. — **Durán Abril Cetonio.**

Moral de Calatrava (Ciudad Real). Aunque es en grado sumo doloroso para mí, como mi honorado y mis sentimientos están en entredicho por las falaces maniobras de un servil, salgo en mi defensa y recojo en estas líneas la pellada de cieno que quiere arrojar sobre el único patrimonio que heredé y que guardo cuidadosamente: mi locura. Recojo ese cieno, reptito, y lo devuelvo envuelto en el desprecio.

Estoy materialmente solo, y de aquí parte mi derrota. De haber yo tenido compañeros que me apoyaran temerariamente, hubieran tenido que optar ellos por la justicia de mi causa o por coger la manera, y no hubieran podido vencer a unos hombres a quienes deben el puesto que ocupan. No habría administrador sin sentimientos si no hubiera obreros que se rinden sin lucha.

Puedo probar que se me ofreció un buen sueldo en la casa de que se me arrojó para que no les dijese a mis compañeros cuáles eran sus derechos, y yo, a quien ahora abandonan, no consentí en ello, pues soy incapaz de medrar a costa de mis hermanos de dolores.

Esto se ha tratado de lograr, cual si yo fuese un desalmado o una persona que no sabe del respeto a sí mismo.

Quiero apuntar aquí mi caso. Fui a rogar que me liquidaran mi contrato, con sus horas extraordinarias, y me me ofreció un recibo que yo debía firmar en el cual se hacía constar que no había trabajado ninguna hora más de la jornada legal.

Cuando lo rechazamos con un simple gesto y con muy pocas palabras, me nos trató en casa ajena, sin tener en cuenta esto, con frases tan poco respetuosas como las de que no merecíamos trato de gentes, que éramos canalla, y por si esto era poco, cuando estábamos en la calle, desde una ventana se nos dijo por Jesús Martín, a quien nos venimos refiriendo, que para mí sólo tenía cinco tiros.

Así se procede con un hombre trabajador que sacudió las sombras de su mente. Por eso se le odia. — **Juan M. López,** presidente de la Sociedad de Trabajadores Gañanes.

Santisteban (Jaén).— Ya ha encontrado la reacción de este pueblo un sapo que va llenando de lodo con su cuerpillo inmundado por donde pasa, y esta vez, arrastrándose a los pies de su «vamon», ha pretendido, sin vergüenza, echar sobre los socialistas el cieno donde él se revuelca.

Ha necesitado los estómagos agradecidos de este pueblo que se escriba en el diario radical? y se lance en un manifiesto a la opinión, creyendo sin duda que bastarían unas cuantas falsedades para deshacer una organización con veintiocho años de lucha contra el privilegio, la injusticia y la opresión.

Sois los mismos que en el año 1919, valiéndoos de unos testarferos a vuestro servicio, os ensañasteis cobardemente con los socialistas. ¿No lo recordáis? Abofeteasteis el rostro de los que ahora insultáis y lo volveréis a hacer si pudierais; pero no soñéis con esa venganza, porque si de vuestra conciencia ha podido borrarse aquel crimen, de nuestro rostro no ha desaparecido el dolor.

Ha sido necesario que Lerroux estuviese en el Poder para que saliese de la madriguera donde habíais permanecido escondidos. Insultáis a un pueblo que no come; pero no nos arredran vuestros insultos. Sabemos adónde vais y aquí estamos para impedirlo.

¡Necios! Podéis preguntar a los que ostentan altas magistraturas, a todo el que seriamente pueda llamarse político, y ellos os dirán la verdad. A los que como nosotros tienen un concepto de la responsabilidad y de la decencia política leal y honrada, que muchos para sí quisieran, no se les echa de ninguna parte; se les echa, y vosotros lo sabéis, a los que sólo poseen vicios y defectos, y ninguna virtud.

Repase, Sr. Gil del Pueblo, su artículo, del que ha tenido la «suerte» de que hagan un manifiesto los monárquicos de este pueblo, y notará que las calumnias, insidias y veneno que en él aparecen no son propios de un republicano. Los que quieren rendir culto al honor, a la justicia y a la verdad no pueden escribir así. — **Joaquín Higuera.**

Tembleque (Toledo).—En el periódico semanal titulado «Adelante», editado en Toledo, órgano de Acción popular, ha aparecido un artículo bajo el epígrafe de «¿Quién es el alcalde de Tembleque?», en el que se colma de incongruencias, difamaciones y escarnios a la autoridad antes aludida por el solo hecho de ser socialista y no consentir que se vulnere la legislación social por mangoneadores pedantes.

Pretendo en esta parca información ser sobrio en la refutación del autor poco ingenuo del precitado artículo, por el modo irrespetuoso de haberse producido, ya que su iracundia incorrecta fué dominada por la baba miserable de la calumnia, careciendo de todo fundamento y veracidad para el empleo de tan falaz lenguaje, con esa ridícula petulancia que no puede quedar en la impunidad.

Cuando se impugna a una persona, con razón o sin ella, debe hacerse de una manera discreta, o sea meditando el alcance de las palabras, ya que el propósito de zaherir susceptibilidades suele tener consecuencias sinólicas en el proceder.

Lo ocurrido con motivo del entierro de la respetable señora a que el periódico en cuestión alude se desarrolló estando ausente el alcalde dos días antes del suceso. Por consiguiente, aquél no pudo tener la menor intervención, directa ni indirecta, en el acto, no pudiendo hacerle culpable de aquello que ignora. Por lo que debo manifestar a esas personas que lanzan anatemas contra dicha autoridad, que por ser éstas baladías no merecen ser tomadas en consideración, ya que tal proceder, aunque crean lo contrario, nos congratula, por ver que no se le tiene en olvido y demostrarnos al mismo tiempo que su honorable personalidad refleja con exactitud el sentir de la opinión que le sigue, tanto en el orden gubernativo como en la administración, puesto que para ello interpreta y ejecuta en sentido estricto la legislación social, que todo hombre representativo tiene como deber.

Los concupiscentes cuya cerialidad y sectarismo son notorios no tienen otro lema que el de mantener perenne el odio, avivando el espíritu bélico de aquellos a quienes arrastran para ver realizadas sus egoístas aspiraciones. Por tanto, y teniendo que llevar a cabo este lema, sépanlo bien los adversarios que se esconden tras las matas, que aunque sea con cerialidad hemos de seguir alentando a los oprimidos para que de una manera lenta acaben con la caverna inconsciente que trata de imponer su voluntad.

Hace falta demostrar toda la veracidad de las calumnias lanzadas y que se atribuyen por supuestas prevenciones a la autoridad de referencia, ya que no basta con decirlos, sino que lo más noble es poder probarlos. Con este objeto empleamos por medio de EL OBRERO DE LA TIERRA al autor de la falsedad, para controvertir públicamente y depurar los hechos, a fin de que el pueblo, como testigo presencial y supremo árbitro, juzgue. Es hora de que aquel que se rebela contra la justicia sea quien aguante el rigor de ella. — **Marino María.**

Torres Alháuque (Cádiz).— Los momentos actuales son los más oportunos para escribir unas líneas para los trabajadores de este pueblo que han combatido la táctica de la Unión General de Trabajadores sin razón ni conocimiento de lo que combatían. Se llamaban algunos sindicalistas, y se han avergonzado de ello; aún quedan algunos que andan alrededor de los malos; esto no quita para seguir llamándose sindicalistas; algunos de estos trabajadores procuran saludar cuando en la calle se encuentran con alguno de los patronos, poniéndose delante para que los vean, cuando precisamente es lo que menos les interesa. Otros trabajadores, en vez de acudir a la Casa del Pueblo, frecuentan los establecimientos de recreo, con lo que pierden bastante, porque en vez de aprender lo que les hace falta para la defensa de los intereses de nuestra clase, sólo aprenden a injuriar a la Sociedad obrera y a los concejales obreros, y a ser unos eternos servidores de los patronos.

Todo esto es lo que hacen todos estos obreros que no están en nuestra organización. Así opinan y así proceden los trabajadores de este pueblo. Los que no están con la táctica de la Unión General de Trabajadores nos llaman defensores de la República, y, efectivamente, lo somos; pero de una República como la que nació el 14 de abril, no como la que ahora se pretende. Los que no vienen a la organización nos difaman. Unos y otros sirven inconscientemente a quienes viven a costa del esfuerzo de los trabajadores. No se dan cuenta de que cuando les dan trabajo es cuando pueden obtener de ellos alguna ventaja. — **Francisco Medina.**

El Rubio (Sevilla).—Estamos cansados de sufrir los ataques de tirios y troyanos, amigos y enemigos, burgueses y semiburgueses, obreros, etc. El Ayuntamiento al cual tengo el honor de pertenecer es el blanco sobre el cual disparan todos los follones y malandrines de todos los pueblos que nos rodean, por ser este Ayuntamiento socialista.

La burguesía de este pueblo, en unión de la de Estepa, Osuna y otros, con la gasolina que llevan gastada haciendo viajes a la capital para ponernos en mala reputación con todos los gobernadores habidos y por haber, tratándonos de comunistas, sindicalistas y anarquistas, yo estoy seguro, sin temor a equivocarme, que se remediaría la crisis de hambre y miseria que padece este desgraciado pueblo.

¡Si serán estúpidos, que se creían que subiendo Lerroux al Poder al otro día estaríamos todos de más en el Ayuntamiento, sin necesidad de elecciones! ¿Es esto acaso una Comisión gestora? Pero si fuimos elegidos por elección popular, ¿con qué derecho os encontráis para pedir que nos arrojan a la calle como ustedes vociferaban en aquellos días? ¡Ambiciosos!

Estamos cansados, pero no rendidos; tenedlo entendido. El timón de la nave todavía lo tenemos nosotros, y la guiaremos y la guiaremos hasta el puerto contra viento y marea, venga de donde venga.

Dicen que no está con nosotros la opinión del pueblo. Con nosotros lo estará; pero ¿estáis seguros de que está con vosotros? No hay que apresurarse; lo que haya de ser, será; no vayáis a querer forzar tanto la marcha de vuestra nave, que se estrelle contra el primer escollo.

Seguid vuestra marcha; seguid disparando vuestras flechas sobre el mismo blanco; estamos solos; pero no importa; el pueblo juzgará vuestra conducta y la nuestra; él solo debe ser el juez que nos juzgue, y cada cual pagará por lo que deba.

Ya están cerca las elecciones, y entonces veremos quién vence a quién. Mientras tanto banquetearos en mitad de la plaza pública; corred por carreteras; derrochad el dinero que no habéis sudado, que pueda ser que algún día... — **J. López.**

Badajoz.—El diario local «Hoy», especie de publicación jesuitica, grosera y pestilente, que para desgracia y deshonra de nuestra raza, así como para vergüenza de la República, sale marrullero todas las mañanas en esta capital, a la vista del panorama provincial para estas elecciones, ha visto las de perder y ha acometido con tal furia y desesperación contra los socialistas que cualquiera diría que vive en un país salvaje.

Para ciertas Empresas hay que crear una especie de seres que por su origen, su formación y desarrollo climatológico sea carne dispuesta para ciertos ensayos o menesteres, de la misma manera que la Iglesia católica y sus aliados se los han procurado crear para combatir al Socialismo, seres a los que desde su más tierna edad les van hinchando de bilis para que cuando lleguen a mayores arrojen su ponzoña venenosa contra las causas más nobles y más justas; defendiendo, en cambio, cínicamente todo lo ruin, falso y criminal.

Esta debe ser la formación moral de los que escriben «Hoy», de Badajoz, según la manera insolente, chabacana y rufanesca en que vienen tratando a los socialistas de esta provincia, sin respetar siquiera a ciertas personalidades del Partido que, aun por sus propios enemigos políticos, están consideradas como modelos de decencia ciudadana, cualidades que el bajo nivel moral de los inspiradores de «Hoy» no les permite apreciar.

Los principales motivos que les inspiran para cometer esta vileza, además de ser esa su especial característica, es también el triunfo que se palpa de la candidatura socialista en las elecciones a diputados a Cortes por la provincia.

Lo más interesante de sus destemplanzas es que nos amenazan con que dentro de breves días, cuando triunfe su revolución, se merendarán achicharrados a todos los marxistas.

No estamos desprevénidos nosotros. Ya sabíamos que durante este período electoral las derechas españolas, convencidas de que les han de faltar fuerzas para triunfar en las elecciones, tienen preparado un golpe de Estado para implantar el régimen fascista. Nosotros lo sabíamos, sin que vosotros nos lo dijeseis. Y ahora os decimos que los obreros, esos a los que vosotros aludís, están esperando a que os tiréis a la calle con

todos vuestros colaboradores: los pollos fascistas, curas trabaueaires, beatas endemoniadas y jóvenes catequistas. A todos os espera la masa obrera, impaciente por cobrarse en vosotros todas las infamias de robos, latrocinios, atropellos, martirios, violaciones y crímenes de todas clases cometidos por vosotros y vuestros antecesores en nombre de una Iglesia cuyo dogma es tan falso como vuestro proceder. — **Manuel Márquez Sánchez.**

Remitidos

La Sociedad Unión General de Trabajadores de la Tierra de Pedro Abad nos envía un extenso manifiesto dirigido contra los elementos de la C. N. T. de aquella localidad, del que extractamos los párrafos siguientes:

«Habláis de la huelga del 23 — y a sabiendas de que mentís al enjuiciar aquel movimiento —, modelo de virtud comparado con el vuestro del 19 de mayo del año pasado, en el que la casi totalidad de vuestros afiliados estaba en contra de dicho movimiento, y os proponéis hacer ver a los trabajadores de Pedro Abad que los hemos vendido.

Hace falta hallarse imbuidos por el despecho para sostener tal afirmación. Sólo decimos que lo podréis decir muchas veces; pero ni una, ¡oh! bien!, podréis justificarlo. Estamos por demás avezados a la triste tragedia de la miseria, que es el fruto de los trabajadores que luchan a pecho descubierto contra el capital, y nunca tomamos a un patrono por protestar; no somos de los que durante la dictadura actuaban a manera de botones en casa de ricos sin conciencia, hoy desplazados a Córdoba, por cuyo ejercicio adquirió tal desenvoltura su espina dorsal a fuerza de acatamiento sombrero en mano.»

Bien hacen nuestros compañeros desennascarando a los que con sus procedimientos no hacen otra cosa que dar armas a los eternos enemigos del asalariado.

La Sociedad de Obreros Agrícolas y Oficios Varios El Porvenir, de Arriate (Málaga), adherida a nuestra Federación, nos envía el siguiente escrito:

«Camaradas: Agotados todos los recursos para evitar el hambre y la miseria de nuestras familias, ante la terrible crisis de trabajo que atraviesa este pueblo y próxima a desaparecer nuestra Sociedad debido a las numerosas deudas que pesan sobre ella, motivadas por la escasez de ingresos, dado el número de socios que han tenido que desertar de nuestras filas acosados por el hambre; próximos a caer vencidos en la lucha contra el oprobioso régimen capitalista, y encontrándose nuestro domicilio social en trámites judiciales, por débitos, dentro de poco tiempo, si no pagamos, tendremos que desalojarnos, encontrándonos, por tanto, en la calle y sin tener quien nos alquile otra casa, por estar de acuerdo sus propietarios y caciques para deshacer nuestra antigua organización.

Viendo este próximo conflicto para nuestra Sociedad, hemos decidido solicitar de las Sociedades de la Unión General de Trabajadores y de las Agrupaciones Socialistas de España un pequeño donativo, que puede ser desde una peseta, que, unido a nuestro esfuerzo, nos permita abonar este débito o comprar un local antiguo de poco coste, hasta que un día podamos hacer un esfuerzo para construirlo.»

Cuantas organizaciones se encuentren en condiciones para auxiliar a estos compañeros deben enviar las cantidades a nombre del tesoro, José Martín Pastora, Cordones, 14. Arriate (Málaga).

Nuestros compañeros de Aranjuez (Madrid), que están organizados en la Sociedad de Obreros Agricultores La Fresa, ante la acometida patronal tratando de que la situación de los asociados sufra quebrantos en sus intereses particulares y sindicales, han publicado un manifiesto, del que tomamos los párrafos siguientes:

«El afán y la osadía de los patronos agricultores en seguir explotando por jornales de 2,50 y 3 pesetas, como lo venían haciendo en casa del señor Muguero y en el barrio de Algodor todos los patronos en general, con jornales que oscilan entre 4 y 5 pesetas y por jornadas de sol a sol. Esto ocurre en estos barrios, que en los de Castillejo y Las Infantas aún existe la trata de esclavos, donde ganan jornales irrisorios y dos pates de patatas, con una cosa que se parece a los garbanzos en su forma, pero no en su cochura, acompañado de un pedazo de tocino. Esto se puede ver y acreditar, y la jornada que estos obreros efectúan es la mínima de doce a catorce horas. Y, como queda dicho, éste es el afán de que desaparezca la ley de Términos municipales; para tener obreros que ganen poco y trabajen mucho.»

Los párrafos anteriores nos dan idea de la necesidad de luchar constantemente para lograr que no ejerzan el dominio del Gobierno los representantes de la burguesía, a la que tratan de favorecer continuamente, aunque a los obreros los consideren esclavos y tengan que vivir una vida miserable.

Noticario sintético

En el partido que acaudilla Lerroux han ingresado los conocidos políticos Santiago Alba y Melquiades Alvarez.

— Siguen las Sociedades madrileñas afectas a la Unión General de Trabajadores aportando cantidades al Fondo electoral. Entre otras, han hecho donaciones: Oficios Varios, 3.000 pesetas; Cooperativa Socialista y Mozos de Comercio, 1.000 pesetas cada una; Repartidores de Pan, 500; Tranviarios, 5.000; Cortadores de Calzado, 250, y La República, de Carabanchel Bajo, 250, más 1.500 presentadas.

También la Sociedad de Agua, Gas y Electricidad tomó el acuerdo de regalar dos mil pesetas y prestar veinte mil al fondo electoral.

— En Zamora forman candidatura los de Acción popular, o sea los de Gil Robles, con los radicales de Lerroux y los agrarios.

— Después de comenzados tuvieron que ser suspendidos los actos que Acción popular celebraba en los pueblos de Realejo (Tenerife) y Valdeverdejo (Toledo). En este pueblo, que hablaba el cura, ex diputado Sr. Molina Nieto, se amotinó el vecindario contra el orador.

— En Vigo y Villagarcía, con motivo de celebrarse actos en que tomaba parte la oradora tradicionalista D.ª Urraca Pastor, se promovieron incidentes con motivo de la hostilidad del pueblo, dando lugar en Villagarcía a la suspensión del acto.

— Reunidas todas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo madrileña, han acordado que las Di-

rectivas voten y propongan a sus asambleas cantidades para el Fondo electoral, y hacer declaración pública de votar en las próximas elecciones a los socialistas.

— Las derechas, después de varias reuniones para acoplar candidaturas, no acaban de entenderse.

— Como consecuencia de la huelga declarada por los sindicalistas del ramo de la construcción, fué herido con arma de fuego, en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, un compañero perteneciente a la Sociedad de Canteros y a la Agrupación Socialista de Chamartín.

— En un acto celebrado en Madrid, en el que tomó parte Gil Robles, ha exaltado el fascismo y ha dicho que aunque sea con sangre procurará llegar a establecerlo, y entonces suprimirá el Parlamento. Al llegar a la Puerta del Sol, un grupo de los asistentes al acto, que cantaba un himno fascista, fué acometido por otro grupo, resultando heridos los partidarios del fascio.

— Los representantes de Alemania en la Sociedad de Naciones y en la Conferencia del Desarme se han retirado por orden de su Gobierno porque las naciones allí representadas no le dejan armarse, como es deseo de Hitler. En Alemania la noticia ha producido entre los fascistas entusiasmo, y recorren las calles con músicas y banderas derrochando delirios guerreros.

El presidente de la República alemana ha disuelto el Parlamento y ha convocado elecciones para el 12 de noviembre.

Para quien gobierna

Benaozón (Sevilla).—En este pueblo ha hecho la arribada al Poder de los nuevos elementos más estragos que en ningún otro pueblo de España; padece como unas autoridades que pueden dar lecciones a las más reaccionarias en materia caciquil.

A la una de la mañana del 11 del corriente se presentó en casa del presidente de la organización obrera de la Unión General de Trabajadores un afiliado, vecino de Carrión, y después de charlar un rato de diferentes cuestiones decidieron dar un paseo en compañía del maestro nacional don Francisco Ramírez Cruzado y tres compañeros más. Al pasar por la puerta del alcalde fué llamado el Ramírez Cruzado por un íntimo amigo de la autoridad local, el cual le llama «El Yeyo», súbdito cubano, que habita con su familia en la escuela de niños, donde también habitan otros familiares del alcalde, y sin que mediara palabra alguna cogió por el cuello a este funcionario, propinándole unas cuantas bofetadas y encañonándole con una pistola. Al mediar los acompañantes para evitar esta canalleca agresión, observaron con gran estupor cómo el alcalde, blandiendo un cuchillo que utiliza en el mostrador de su tienda, y el hermano, que es municipal, empuñaba también una pistola; pero no paró aquí el asunto, sino que al intentar el alcalde agredir al presidente del Centro con el cuchillo que blandía, éste dió un salto atrás, hiriendo levemente en una pierna a su íntimo amigo el extranjero.

El comandante del puesto de la guardia civil, que se encontraba en el suceso, no intervino las armas ni procedió a la detención de los autores.

Como en este pueblo estamos acostumbrados a que todo quede impune, inmediatamente decidieron los agredidos ir a Sanlúcar para dar cuenta del caso al juez de primera instancia, lo que no pudieron hacer por no ser hora de oficina; y en vista de ello pasaron a Sevilla, para informarse del procedimiento que habían de seguir, volviendo a dicha cabeza de partido al día siguiente para insistir en su pretensión, que tampoco lograron por ser fiesta nacional.

Como las autoridades se vieron descubiertas en su falta de diligencia tramaron una infamia: hicieron aparecer a los agredidos como agresores, y para agravar su situación se dijo que se habían dado a la fuga; al enterarse de que eran buscados como extremistas de acción, se presentaron, siendo sometidos a prisión preventiva.

Esto es obra de un ciudadano que en tiempos de la monarquía predicaba ideas liberales y hoy es más reaccionario que los que él combatía.

La prensa sevillana, que es reaccionaria en su totalidad, publica la información del suceso como se le han contado los elementos oficiales; cuando alguna Federación ha pretendido rectificar la noticia no han encontrado en sus columnas acogida estas rectificaciones. — **Antonio Calvo.**

San Vicente de Alcántara (Badajoz).— Por el delito, imperdonable por parte de caciques y patronos, de haber contribuido con nuestros votos a la implantación de la República se nos están negando todas las facilidades para poder seguir subsistiendo, siquiera con la escasez que los trabajadores vivimos.

Llevamos en paro forzoso dos meses largos. Se reunió nuestra Socie-

dad para acordar visitar al Ayuntamiento una Comisión y ponerse de acuerdo respecto al arreglo de un camino. Tenía que hacerse por contrata, y se nos exigía dar trabajo a los esquirols, a lo que contestamos que lo último no podía ser. Entonces el alcalde nos contestó que si lo queríamos así, bien, y si no, se haría lo que él quisiera. Vista la actitud de esta autoridad, propusimos que la parte de salario que podría pertenecer a esos obreros podía restarse de antemano del importe total, y no accedió a esto.

Se celebró sesión nuevamente en el Ayuntamiento y acordaron atender pronto al camino, dando trabajo en otra parte a los esquirols; pero como ya han caído las primeras lluvias y hay que caminar mucho y alejarse va a ser difícil, porque no hay manera de buscar alojamiento para pernoctar más de setecientos hombres.

Esta es la situación desesperante en que nos encontramos. Si las autoridades no se apresuran a ponerle remedio, no sabemos hasta dónde iremos los obreros de este pueblo. — **Juan Carlos,** de la Agrupación Socialista.

Dólar (Granada).— Aquí, como en la mayoría de los pueblos, vivimos de la agricultura; unos, del salario, y otros, en la tragedia de la renta.

Como los hombres que somos socialistas queremos conseguir por la ley que el pan de nuestros hijos sea para ellos y no para quienes nada producen, hemos entablado un juicio contra el militar Ricardo de Roda, y estando en tramitación hizo un viaje a Granada y ha podido conseguir que se cree un cuartel de la guardia civil en este pueblo, y que desde las diez de la noche en adelante, tanto los jóvenes como los viejos que frecuentamos nuestra Casa del Pueblo, tenemos que ir a acostarnos con los brazos en alto, solamente porque pedimos un pedazo de pan para nuestros hogares.

Queremos que se haga público para que se entere quien debe de la actuación de la guardia civil, quizá obligada por mentiras y rastrearías de los grandes capitalistas, para que se tengan a los trabajadores de este pueblo las atenciones que merecen. — **La Junta directiva de la Sociedad Obrera.**

Rivilla de Baraja (Avila).— Varios obreros caminábamos el día 16 del mes actual en busca de trabajo, cuando nos encontramos con la guardia civil en una dehesa denominada Castronuevo, en donde nos atropelló con los caballos que cabalgaban y se nos insultó con palabras ofensivas para lo más íntimo de nuestro sentimiento: se ofendió a nuestras madres. Después de esto se nos hizo volver al pueblo.

Como creemos que no hay razón para que se nos trate de esta forma, esperamos que se haga justicia castigando esto como procede. — **Julián Gallego.**

¡Campesino! No seas indiferente en la lucha que se avecina. Aporta tu esfuerzo, por pequeño que sea, y habrás logrado superarte cuando veas la satisfacción que proporciona el luchar por la conquista de tu propia emancipación y por la de los que ahora están luchando con denuedo por eliminar todo cuanto supone privilegios para los grandes terratenientes.

¡Campesinos! Votad dignamente.

Ayuntamiento de Madrid

El Instituto y la reforma agraria

El Instituto de Reforma Agraria acordó la monstruosidad de que a las dehesas destinadas a pastos para toros de lidia y a los cotos de caza no les alcance la expropiación, en virtud de la votación recaída en el dictamen de la Comisión primera sobre la interpretación del apartado c) de la base 6.^a

Antes de analizar el dictamen — que, a más de monstruosidad, es quizá el mayor acto contrarrevolucionario asediado a la República y perpetrado por sus mismos funcionarios — debo recordaros otras cuartillas más publicadas en este semanario poco antes de que procedierais a elegir vuestros vocales representativos en las Juntas provinciales.

En ellas decía: «Siendo la Reforma agraria una ley en que la intervención técnica ha de señalarle su mayor triunfo, serán éstos, junto con los juristas, los que se encargarán, por lo menos, en hacerla desesperada y lenta, por muy republicanos e incluso socialistas que se llamen ahora.»

La ley dice: «Quedarán excluidas las dehesas de pastos y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y pastizales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.»

Bien claro está en la redacción de este apartado, señalando todo un orden técnicoagrícola de mayor a menor, el verdadero espíritu de la ley, independiente de si está más o menos gramaticalmente redactado.

Es verdaderamente irritante que en lo referente a los cotos de caza y dehesas de pastos para toros de lidia se haya tomado ese acuerdo, cuando todos sabemos que son susceptibles de cultivo en el 75 por 100, ó más. En que desaparezca ese estado abusivo del destino de la tierra están de acuerdo con nosotros muchos de los de las más acérrimas derechas. No se puede permitir que dichas tierras queden exentas de expropiación y que pueda ser expropiado un baldío, erial o pastizal. ¡No creo que se le haya profesado nunca mayor agravio a la ciencia agronómica! Pensar que hay representantes de dicha ciencia en el Instituto y que ha pasado a ser dictamen dicha monstruosidad sólo con el voto en contra de los vocales obreros y arrendatarios, es cosa increíble.

A las verdaderas fuerzas democráticas del Parlamento corresponde en-

viar este yerro; no dudamos que sabrán poner los medios para corregir actos como el que nos ocupa y para que no se cometan más, si queremos salvar la República.

No puedo por menos que recordar la confesión de nuestro camarada Prieto ante el Parlamento al discutirse el presupuesto de Obras públicas: «El ministerio está mediatizado por la alta burocracia.» Tampoco se pueden olvidar las recientes declaraciones del camarada Landrove al abandonar la Dirección general de Enseñanza: «Todo o casi todo podrido. Mientras la revolución no se adentre en las covachuelas de los ministerios, las leyes emanadas del Parlamento o no llegan a los pueblos o llegan tan bastardas que no las pueden conocer ni sus mismos procreadores.»

Para demostrar que en la desaparición de los cotos de caza y dehesas de pasto para toros de lidia están de acuerdo con nosotros muchos de la extrema derecha, y para demostrarlo, os transcribo unos párrafos del proyecto de ley de Lizárraga (ministro de Trabajo) sobre colonización obligatoria y bienes de familia, presentado en el Congreso el año 1921.

El autor de este proyecto, conde de Lizárraga, senador, propietario y de un profundo sentido tradicionalista, en su artículo 10 somete a la legislación de las Cortes:

«Se considerarán fincas deficientemente explotadas:

1.º Las que, teniendo condiciones para la explotación agrícola, forestal o pecuaria, se encuentren dedicadas únicamente a cotos de caza o cría de ganado de lidia.

2.º Las que, siendo susceptibles de parcelación con destino al cultivo remunerador, sin destrucción de su riqueza forestal, se hallen destinadas a cazaderos, aunque en ellas pasten sus aprovechamientos los ganados.»

Cierto que el proyecto no prosperó; pero ya había conciencias de tipo ultracorporador que pensaban en esta necesidad. Y es triste y vergonzoso que este necesidad no la hayan sentido los encargados de aplicar la Reforma agraria, y más cuando el espíritu de dicha necesidad está contenido en la ley.

FRANCISCO MESA,
vocal obrero de la Junta provincial de Reforma agraria.
Almería.

A la mujer proletaria

A medida que transcurren los días se hace más apremiante la necesidad de robustecer las organizaciones socialistas con nuestra presencia. Es en estas organizaciones donde tenemos que educarnos políticamente para ayudar a nuestros compañeros de clase en las innumerables batallas que constantemente nos presenta el régimen capitalista.

No es hora ésta de titubeos. Nosotras, las mujeres obreras, al igual que los hombres, tenemos un papel importantísimo que desempeñar en la política que se desarrolla en el mundo, y por lo mismo, es imperiosa la necesidad de acudir lo más pronto posible a fortalecer las organizaciones con nuestra ayuda.

Estamos atravesando un período de constantes amenazas provocadas por nuestros enemigos. Entre esas amenazas figura la de la trágica guerra. Amenaza que adquiere caracteres gravísimos, y que, de llegar a cumplirse, fatalmente se reproducirán las numerosas escenas de dolor que esas luchas fratricidas presentan en sus múltiples aspectos.

El monstruo capitalista es astuto; no lo dudéis, compañeras. En sus maquinaciones, ha visto que el medio para salvar sus privilegios está en provocar la guerra, y a ella pretende llevarnos, sin importarle nada que millares de trabajadores dejen sus vidas en los campos de batalla.

Nosotros no podemos consentir que nuestros seres más queridos sirvan de carne de cañón para que una pequeña parte de la Humanidad siga disfrutando a costa de la sangre que inocentes hermanos nuestros derraman en los campos de lucha. Aquellos tiempos de triste recuerdo para la Humanidad, en que los hombres, elevados a la categoría de fieras, se destruían bárbaramente, no deben volver. Aquellas escenas de dolor, aquellos horriblos crímenes que se hacían con vidas nobles que no habían cometido otro delito que el de trabajar día y noche en beneficio de los ricos, no volverán, porque nosotras, como madres y como hermanas, no lo consentiremos jamás.

Lucharemos constantemente porque desaparezca de nuestros hogares la terrible pesadilla de la guerra. Para conseguirlo no hay más que una solución: acudir a las organizaciones socialistas, en las cuales adquiriremos la sólida preparación que nos sirva para luchar contra todas las adversidades y contra los trucos que el agonizante régimen capitalista sabe usar para combatirnos.

¡Compañeras! Fuera vacaciones. La necesidad no admite demora. En la organización os espera un grupo

de abnegadas compañeras con los brazos abiertos, dispuestas a luchar ardorosamente por que terminen las injusticias sociales, por que no haya más guerras homicidas entre hermanos y para que la Humanidad pueda convertirse en un vergel de venturas donde el mundo entero sea dichoso.

JOSEFA CANTARERO
Casarabonela (Málaga).

La tierra, para los que la trabajan

Con frecuencia, y muy lastimosamente, se quejan los agricultores de que con este régimen no pueden vivir, culpando a los socialistas de esta mal interpretada situación. Nosotros, los obreros socialistas campesinos, decimos que no es culpa de los socialistas. Los culpables son los agricultores que miran poco el horizonte del porvenir y no abandonan esa agricultura rutinaria que tienen.

Los campesinos miran con desprecio estos clamores. Lo que hacen con su actitud perturbadora es boicotear a la República, que todos tenemos la obligación de defender y ayudar.

Los esclavos en el campo ya se terminaron. Desechad, agricultores, esa ramera rutina de cultivar la tierra. Los obreros socialistas vamos en ayuda de todos los que trabajan en el campo. Nuestro lema es el de hacer bien a la Humanidad. Deseamos que desaparezcan el temor y el recelo. Queremos conquistar el amor y el cariño de todos los que de la tierra viven. Esta es nuestra misión: estrechar los lazos de amistad, ser amigos inseparables de los que trabajan la tierra: colonos, propietarios, aparceros, todos, para, juntos y bien unidos, hacer desaparecer la esclavitud que la sociedad capitalista nos impone.

Hay que trabajar menos y mejor. Hay que producir más cantidad y hacer más economías. Hay que convertir a la tierra en esclava del hombre, y que no sea el hombre esclavo de la tierra, como hasta aquí ha sucedido.

Los obreros socialistas, en beneficio de la Humanidad, están dispuestos a emprender esta tarea humanitaria de civilización y de cultura y a estrechar los lazos de amistad con todos los que del campo viven y sufren las penas de las tristes zozobras de la tierra.

I. HERNANDEZ DELGADO
Peñaranda de Bracamonte.

Nuestros mítines

Un acto más. Un motivo más para que los trabajadores madrileños mostraran a cuantos los creían muertos o aletargados que están en pie y bien despiertos.

Los monárquicos y monarquizantes, y los mal llamados agrarios, fascistas encubiertos unos y descarados otros, y los republicanos tibios, están recibiendo una lección de la clase trabajadora. Todos los actos que se vienen celebrando por la Unión General de Trabajadores y por el Partido Socialista en teatros particulares y en el del domicilio social de los trabajadores madrileños están llenos de emoción y con un contingente que rebosa la capacidad de los locales. Muchos son los que no pueden escuchar a los compañeros porque no hay manera humana de acomodar a más.

Estas son las características del celebrado el domingo pasado en el teatro de la Casa del Pueblo, organizado por su Junta administrativa, para contrarrestar la labor que vienen realizando los elementos que arriba señalamos, enemigos de la República que los trabajadores soñaron.

Los discursos de los que intervinieron, Trifón Gómez, presidente de la Administrativa de la Casa del Pueblo, y Lucio Martínez Gil, secretario de nuestra Federación, que no comentamos ni glosamos nosotros, por razones que no se ocultarán a nuestros lectores; los publicaremos íntegros en el número suplemento de los ordinarios de EL OBRERO DE LA TIERRA, que enviaremos tan pronto esté confeccionado. La extensión de los discursos nos priva de incluirlos en el presente número.

Tenemos que consignar nuestro más profundo reconocimiento a la Casa del Pueblo madrileña por su solidaridad con nuestros problemas y por su ferviente y entusiasta adhesión para cuanto tienda a lograr la emancipación de los campesinos.

Entre la concurrencia vimos a bastantes compañeros campesinos de la provincia de Madrid y de las provincias limítrofes y a un buen número de mujeres.

El cura Molina sale huyendo de Valdeverdeja

El cura Sr. Molina Nieto, que tiene más trazas de hombre mundano que de sacerdote espiritual, se presentó días pasados en Valdeverdeja (Toledo) para hacer su propaganda electoral y la de sus compañeros de caverna; pero el vecindario, que sabe lo que es y lo que ha hecho el citado cura, se propuso demostrar, de un modo que no dejase lugar a dudas, que no quería ni ver el tupé del Sr. Molina.

¿Hizo bien o hizo mal el vecindario en manifestarse hostilmente contra el ex diputado de la caverna?

El Sr. Molina y el «obrero» Madariaga, ex diputados cavernícolas, son auténticos representantes de la burguesía más reaccionaria y cruel.

Los trabajadores saben que esos señores obstaculizaron cuanto pudieron la aprobación de la Reforma agraria, y ahora se oponen a su implantación por servir a los grandes terratenientes.

Los trabajadores saben que esos señores son los que siempre defendieron a los que atacaron a los obreros y que en la provincia de Toledo causaron tantas víctimas entre nuestros compañeros.

Los pequeños arrendatarios saben que el cura Molina y el «obrero» Madariaga retardaron, con la obstrucción que ejercieron, la ley de Desahucios que los socialistas presentaron en favor de los arrendatarios del agro.

Los arrendatarios saben que esos señores, como diputados, obstruyeron la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos, y que por culpa de ellos esa ley quedó cortada en el artículo 17; es decir, que no se pudo pasar de ese artículo, y que ese artículo y los anteriores fueron aprobados por culpa de esos señores de modo beneficioso para los grandes terratenientes.

La actuación del cura Molina y del «obrero» Madariaga la conocen los trabajadores del campo y los arrendatarios, y, por tanto, es lógico y natural que los reciban en los pueblos con manifestaciones hostiles; pero deseamos que los obreros y los arrendatarios de la provincia de Toledo no pierdan la serenidad, aunque esos y otros representantes de la burguesía más reaccionaria tengan el tupé de presentarse ante ellos.

Cada cual a su puesto

Cojo la pluma para dirigirme por primera vez desde un periódico a todos los que como yo luchan por mejorar nuestra vida, y decirles que el día 19 del próximo noviembre los trabajadores que el 14 de abril demostramos que estábamos cansados de soportar el régimen borbónico, y que con nuestra unión pudimos lograr derribarlo, tenemos que dar la batalla a estos grupos que se llaman republicanos y que solamente son unos monarquizantes alistados en las huestes que acudilla Lerroux, para demostrar que aún estamos alerta y que nos quedan fuerzas a los socialistas, a pesar de estar sitiados por los señoritos de cabaret por el solo delito de pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Hay que ganar la batalla, pese a todas las calumnias que la prensa reaccionaria lanza estos días sobre los hombres que representan a nuestras organizaciones.

¡Comaradas! Obtendremos la victoria sólo con votar cada uno al candidato que por cada provincia designen nuestras organizaciones. ¡Fuera promesas y engaños! ¡Que nadie venda su conciencia este día memorable para la clase trabajadora de España! Cada uno a su puesto, a trabajar por nuestra causa!

José CONESA
Balsicas (Murcia).

¿Qué es lo que pasa en Correos?

Desde Illana (Guadalajara) y desde Villanueva del Pardillo (Madrid) nos escriben quejándose de que durante los meses de septiembre y octubre no han recibido nada más que una semana EL OBRERO DE LA TIERRA. Esto que sucede a estos pueblos suele acontecer en algunos otros.

Nos extraña esta anomalía en el servicio y nos pone en guardia, pues concebimos imposible que sufran un constante extravío los paquetes. Para que se corrija por quien corresponda lo denunciaremos.

El extraordinario electoral

Por razones propias de la imprenta, decidimos que el número extraordinario electoral que habíamos anunciado para el día 4 del próximo noviembre sea el correspondiente al día 11, sábado. Como ya se ha dicho, contendrá artículos de destacados camaradas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, profusión de grabados alusivos a la lucha electoral y algunas instrucciones para electores, interventores y apoderados.

Tenemos bastantes pedidos sobre los envíos ordinarios. A cuantos aún quieran hacer pedidos les advertimos que el boletín que va más abajo deben enviárselo antes del día 7 del próximo mes.

El precio de venta será de veinte céntimos ejemplar y se compondrá de ocho páginas. Los pedidos de seis ejemplares en adelante se enviarán a quince céntimos cada uno. El importe de los pedidos se puede enviar por giro postal o en sellos de Correos.

BOLETIN DE PEDIDO

PUEBLO..... PROVINCIA.....
La Sociedad..... desea recibir.....
ejemplares del número extraordinario dedicado a la propaganda electoral.
El secretario, Sello. El presidente.

Trabajadores españoles, a luchar

Yo quisiera, compañeros campesinos, en este momento en que tomo con calma y temblorosa mano la pluma para dirigirme a vosotros, estar en posesión de una esmerada cultura, para poder, tal y como son mis deseos, ser con vosotros todo lo amplio, lo extenso que los presentes momentos requieren.

El nuevo Gobierno presidido por el Sr. Martínez Barrios, compuesto por todos los matices republicanos, excepto el conservador, que acudilla el Sr. Maura, según sus profecías, hará las elecciones con la más escrupulosa imparcialidad. ¿Se cumplirá la promesa de que se harán las elecciones con la más exacta imparcialidad?

¿Será verdad que se harán las elecciones sin que ocurra ningún caso igual o parecido al de Hornachos el día 23 del mes de abril? ¿Nos garantizará este Gobierno que los trabajadores podamos emitir libremente y con todas las garantías de seguridad nuestros votos sin que existan coacciones por parte del capitalismo burgués y sin que seamos ametrallados por los fusiles de la fuerza pública? ¿Será este Gobierno amigo de que se respeten los derechos de todos los ciudadanos españoles, y aun sabiendo que los trabajadores iremos a las urnas a emitir la candidatura obrera socialista, haciendo caso omiso de la candidatura burguesa, garantizará por todos los medios que estén a su alcance que los trabajadores cumplamos con el sacrosantísimo derecho que nos concede la ley fundamental de la República?

El que pueda y quiera que conteste. Con garantías o sin ellas, saltando por encima de todo lo que ese día pueda presentárenos, tenemos los trabajadores el ineludible deber de sacar triunfantes de las urnas electorales mayorías abrumadoras de diputados socialistas.

No os fiéis de la burguesía, se llame como se llame, se dé el color que quiera darse, que al fin son burgueses, y siempre han de procurar beneficiarse ellos y tener a la clase trabajadora bajo el yugo tiránico de la explotación. Siempre ha sido el lema de ellos ofrecernos mucho, hacernos ofrecimientos huecos para encumbrarse, y después de estar en el cima del Poder con nuestros votos, atormentarnos con el hambre, el desprecio y toda clase de vejámenes. ¿Os dejaréis engañar una vez más, trabajadores?

El último recuerdo que debéis tener presente es lo ocurrido en el ministerio de Trabajo; en cuanto salió nuestro compañero Francisco Largo Caballero y advino un buen burgués fueron derogadas las leyes de Términos municipales y la de Oficinas de colocación obrera por turno riguroso, leyes que tanto nos beneficiaban a la clase trabajadora, y, en cambio, eran aplastantes para el caciquismo rural.

Ya andan algunos grupitos republicanos solicitando alianzas con los socialistas para conseguir — dicen ellos — el triunfo de las izquierdas; trabajadores de esta región extremaña no necesitamos alianza con ningún sector republicano para obtener el triunfo seguro de nuestro partido; tenemos muy presente la conducta seguida en las Cortes constituyentes por dos diputados «radicales» que les dimos las actas cuando la alianza en las elecciones del año 31.

¡Trabajadores! Que el 19 del próximo noviembre, sin necesidad de manchar vuestras honradas manos en el sangre de semejantes nuestros — cosa detestable para todo ser humano, pues a un que enemigos irreconciliables a nosotros, al fin son semejantes —, podamos hacer que nuestras ideas logren el triunfo.

CORRESPONSAL
Ribera del Fresno (Badajoz).

El 19 de noviembre

En este día es cuando los trabajadores, unidos por nuestros votos en las urnas, tenemos que mostrar a los capitalistas y a todas las fuerzas reaccionarias que no es a esta República a lo que nosotros aspiramos. Para esto tenemos que unirnos en un bloque hombres y mujeres para emitir nuestros votos en las urnas para lograr la mitad más uno, por lo menos, de diputados socialistas.

La unión de todo el proletariado será la ola que arrolle a la banda de monárquicos y clericales que, con el mote de republicanos, quieren dominar la República que nosotros implantamos para que diera satisfacción a nuestras aspiraciones. Quieren cambiar este régimen por el fascismo para implantar la tiranía, como ocurre en Alemania, donde se cometen crímenes horrendos con socialistas y comunistas y con los hombres liberales. Si por no saber votar, o no querer, a quien debemos lo hacemos a los que son nuestros enemigos, pagaremos nuestras culpas, como hoy las están pagando nuestros hermanos alemanes, que lamentan sus equivocaciones y sufren en los malditos campos de concentración y en los calabozos de las cárceles, y muchos familiares de camaradas lloran a sus seres más queridos, que el fascismo asesina.

Compañeros: Yo os aconsejo que votéis la candidatura socialista, que es la que os llevará al triunfo de vuestras aspiraciones. A vuestras compañeras convencedlas de que no hay más remedio que votar en contra de la reacción que viene del campo de las derechas.

José L. BARBARRUSA
Teba (Málaga).

ACTOS CIVILES

Minas de Horcajo (Ciudad Real). Ha contraído matrimonio civil nuestro compañero Sebastián Fernández Fernández con la hermana del camarada Miguel Aparicio Redondo.

Castellar de Santiago (Ciudad Real). — Han sido inscritos cinco futuros socialistas en el registro civil, los siguientes recién nacidos: con el nombre de Senén, un hijo de Benedito Pérez y Crescencia Avilés; con el de Federado, otro de Luciano Abarría y Laureana Ferrón; con el de Leonor, otro de Justo Artega y María López; con el de Alejandro, otro de Eduvigis Vivar y Gabriela del Olmo, y el último de los cinco, con el de Manuel, hijo de Agustín Rivas y Rivas y de María Eugenia Parrilla. A los padres, que son todos compañeros nuestros, les felicitamos.

Villarrobledo (Albacete). — Se han celebrado los siguientes actos: Inscripción en el Registro civil de una niña con el nombre de Manuela, hija de nuestros compañeros Tomás López y Manuela Moreno; el matrimonio civil de nuestros compañeros Diego Lozano, de la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, y Antonia del Olmo, perteneciente a la Juventud Socialista, y el entierro civil de nuestro ilustre compañero José Carrasco, perteneciente a la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, el cual fue acompañado por numeroso público.

me como se llame, se dé el color que quiera darse, que al fin son burgueses, y siempre han de procurar beneficiarse ellos y tener a la clase trabajadora bajo el yugo tiránico de la explotación. Siempre ha sido el lema de ellos ofrecernos mucho, hacernos ofrecimientos huecos para encumbrarse, y después de estar en el cima del Poder con nuestros votos, atormentarnos con el hambre, el desprecio y toda clase de vejámenes. ¿Os dejaréis engañar una vez más, trabajadores?

El último recuerdo que debéis tener presente es lo ocurrido en el ministerio de Trabajo; en cuanto salió nuestro compañero Francisco Largo Caballero y advino un buen burgués fueron derogadas las leyes de Términos municipales y la de Oficinas de colocación obrera por turno riguroso, leyes que tanto nos beneficiaban a la clase trabajadora, y, en cambio, eran aplastantes para el caciquismo rural.

Ya andan algunos grupitos republicanos solicitando alianzas con los socialistas para conseguir — dicen ellos — el triunfo de las izquierdas; trabajadores de esta región extremaña no necesitamos alianza con ningún sector republicano para obtener el triunfo seguro de nuestro partido; tenemos muy presente la conducta seguida en las Cortes constituyentes por dos diputados «radicales» que les dimos las actas cuando la alianza en las elecciones del año 31.

¡Trabajadores! Que el 19 del próximo noviembre, sin necesidad de manchar vuestras honradas manos en el sangre de semejantes nuestros — cosa detestable para todo ser humano, pues a un que enemigos irreconciliables a nosotros, al fin son semejantes —, podamos hacer que nuestras ideas logren el triunfo.

CORRESPONSAL
Ribera del Fresno (Badajoz).

En este día es cuando los trabajadores, unidos por nuestros votos en las urnas, tenemos que mostrar a los capitalistas y a todas las fuerzas reaccionarias que no es a esta República a lo que nosotros aspiramos. Para esto tenemos que unirnos en un bloque hombres y mujeres para emitir nuestros votos en las urnas para lograr la mitad más uno, por lo menos, de diputados socialistas.

La unión de todo el proletariado será la ola que arrolle a la banda de monárquicos y clericales que, con el mote de republicanos, quieren dominar la República que nosotros implantamos para que diera satisfacción a nuestras aspiraciones. Quieren cambiar este régimen por el fascismo para implantar la tiranía, como ocurre en Alemania, donde se cometen crímenes horrendos con socialistas y comunistas y con los hombres liberales. Si por no saber votar, o no querer, a quien debemos lo hacemos a los que son nuestros enemigos, pagaremos nuestras culpas, como hoy las están pagando nuestros hermanos alemanes, que lamentan sus equivocaciones y sufren en los malditos campos de concentración y en los calabozos de las cárceles, y muchos familiares de camaradas lloran a sus seres más queridos, que el fascismo asesina.

Compañeros: Yo os aconsejo que votéis la candidatura socialista, que es la que os llevará al triunfo de vuestras aspiraciones. A vuestras compañeras convencedlas de que no hay más remedio que votar en contra de la reacción que viene del campo de las derechas.

José L. BARBARRUSA
Teba (Málaga).

ACTOS CIVILES

Minas de Horcajo (Ciudad Real). Ha contraído matrimonio civil nuestro compañero Sebastián Fernández Fernández con la hermana del camarada Miguel Aparicio Redondo.

Castellar de Santiago (Ciudad Real). — Han sido inscritos cinco futuros socialistas en el registro civil, los siguientes recién nacidos: con el nombre de Senén, un hijo de Benedito Pérez y Crescencia Avilés; con el de Federado, otro de Luciano Abarría y Laureana Ferrón; con el de Leonor, otro de Justo Artega y María López; con el de Alejandro, otro de Eduvigis Vivar y Gabriela del Olmo, y el último de los cinco, con el de Manuel, hijo de Agustín Rivas y Rivas y de María Eugenia Parrilla. A los padres, que son todos compañeros nuestros, les felicitamos.

Villarrobledo (Albacete). — Se han celebrado los siguientes actos: Inscripción en el Registro civil de una niña con el nombre de Manuela, hija de nuestros compañeros Tomás López y Manuela Moreno; el matrimonio civil de nuestros compañeros Diego Lozano, de la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, y Antonia del Olmo, perteneciente a la Juventud Socialista, y el entierro civil de nuestro ilustre compañero José Carrasco, perteneciente a la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, el cual fue acompañado por numeroso público.

Inscripción en el Registro civil de una niña con el nombre de Manuela, hija de nuestros compañeros Tomás López y Manuela Moreno; el matrimonio civil de nuestros compañeros Diego Lozano, de la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, y Antonia del Olmo, perteneciente a la Juventud Socialista, y el entierro civil de nuestro ilustre compañero José Carrasco, perteneciente a la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, el cual fue acompañado por numeroso público.